

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO
RECURSO DE APELACION DE AUTO

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA FIJACIÓN	TÉRMINO DE TRASLADO	VENCIMIENTO DE TRASLADO
Exp. No. 88-001-23-33-000-2016-00073-00	EJECUTIVO	ISABEL VANEGAS ROBLES	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	17 DE ENERO DE 2017	TRES (03) DÍAS	20 DE ENERO DE 2017

SECRETARIA: San Andrés, Isla, a los Diecisiete (17) días de dos mil diecisiete (2017) a las ocho de la mañana (8:00.a.m.), se fija la presente lista en lugar visible de la Secretaría General de la Corporación, por el término legal de un día (1), el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante, fls. 32 a 34 cdno ppal. tal como lo dispone el artículo 110 C.G.P., en conc., con los artículos 326 del C.G.P. y 244 del C.P.A.C.A.

JEAN ETHEL WALTERS ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL